

INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DEL SERVICIO “FORTALECIMIENTO DE GOBERNANZA PARA MEJORAR LA RELACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTUAL DE LOS ACTORES CLAVE INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO ADAPTACIÓN A LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ECOSISTEMA MARINO COSTERO DEL PERÚ Y SUS PESQUERÍAS”

<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
<u>ANÁLISIS DE GOBERNANZA</u>	3
1. <u>Producción de Biofertilizantes</u>	3
2. <u>Promoción del Turismo Sostenible</u>	8
3. <u>Mejora de las capacidades de comercialización e inicios de procesos de certificación</u>	12
4. <u>Acuaponía</u>	12
5. <u>Repoblamiento de concha de abanico en isla Don Martín</u>	14
<u>PLAN DE ACTIVIDADES</u>	14
<u>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</u>	15
1. <u>Producción de Biofertilizantes</u>	15
2. <u>Repoblamiento de concha de abanico</u>	16
3. <u>Comercialización</u>	18
4. <u>Adopción de métodos de pesca sostenibles en las áreas piloto - Pesca con caña y enmalle</u>	22
5. <u>Acuaponía</u>	
ANEXOS	
Anexo 1. Encuesta aplicada a beneficiarias	
Anexo 2. Plan de actividades	
<u>Anexo 3. Acta de la reunión de 28 setiembre de 2022 con APROBIOSPECC</u>	22
<u>Anexo 4. Reunión con la Asociación de Productores de Biofertilizantes de San Pedro Caleta de Carquin 10.09.2022</u>	25
<u>Anexo 5. Reunión con la Asociación de Productores de Biofertilizantes de San Pedro Caleta de Carquin del 17.09.2022</u>	27
<u>Anexo 6. Reporte de fortalecimiento a la Asociación de Productores de Biofertilizantes San Pedro Caleta de Carquin</u>	28
<u>Anexo 7. Informe sobre Talleres en Habilidades Blandas y Trabajo en Equipo</u>	29
<u>Anexo 8. Reunión Informativa Repoblamiento 16.09.2022</u>	34
<u>Anexo 9. Protocolo de vigilancia del Programa de Repoblamiento de concha de abanico</u>	35
Anexo 10. Video informatico acuaponía	

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Adaptación a los impactos del Cambio Climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías” fue aprobado por el Fondo de Adaptación, instrumento internacional creado bajo el paraguas de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, disponiendo el financiamiento para su implementación a través de Profonampe. La ejecución del proyecto se encuentra a cargo del Ministerio de la Producción, en coordinación con el Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

El reto general del proyecto es aumentar la resiliencia de los ecosistemas marinos costeros y las comunidades costeras de pescadores artesanales a los impactos del cambio climático. Específicamente, el proyecto tiene como objetivo apoyar al Gobierno del Perú en la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades costeras a los impactos del cambio climático en los ecosistemas marino costero y los recursos pesqueros. El proyecto comprende actividades técnicas a distintos niveles, enfocando sus intervenciones en dos áreas piloto: Huacho (Punta Salinas – Végueta) y Máncora (Cabo Blanco-El Ñuro y Los Órganos), zonas representativas del ecosistema de afloramiento peruano y de la transición con el ecosistema tropical, respectivamente.

En el marco del Proyecto, se viene ejecutando el servicio de “Fortalecimiento de la Gobernanza para mejorar la relación y participación actual de los actores clave involucrados en el Proyecto”, cuyo objeto general es mejorar la relación y participación actual de los actores claves involucrados del proyecto en la toma de decisiones, basados en los principios de buena gobernanza, a fin de incrementar la resiliencia ante el cambio climático de la población vinculada a la pesca y otros medios de vida de los ecosistemas marino-costeros. Asimismo, como Objetivos Específicos se plantea:

O.E. 1: Promover la participación de los actores clave del Proyecto en los procesos de gobernanza pesquera, en especial los grupos beneficiarios, bajo condiciones de justicia y equidad.

O.E.2: Desarrollar vínculos y arreglos interinstitucionales, que puedan favorecer la buena gobernanza y la resiliencia colectiva.

O.E.3: Promover la conciencia y acción sostenible entre los actores clave del proyecto como condición necesaria para el compromiso con la adaptación y mitigación del cambio climático.

Para alcanzar estos objetivos, este servicio involucra la ejecución de 03 Líneas de Acción:

Línea de acción 1	Acompañamiento permanente y directo a los actores clave para su fortalecimiento organizacional e involucramiento en las actividades del Proyecto
Línea de acción 2	Promoción, fortalecimiento y/o creación de acuerdos interinstitucionales
Línea de acción 3	Promoción, fortalecimiento y/o creación de espacios de encuentro y articulación entre actores clave.

A continuación, se presenta el avance de actividades realizadas en el primer trimestre del servicio, considerando además el análisis de gobernanza como actividad preparatoria, consistente en (i) la validación de actores clave, (ii) la caracterización de actores clave y (iii) el mapeo de redes de colaboración. Cabe señalar que si bien se cataloga como una actividad preparatoria, el análisis de gobernanza se viene llevando a cabo en paralelo con las actividades esperadas en las 03 líneas de acción indicadas.

ANALISIS DE GOBERNANZA

El análisis de gobernanza, iniciando con la validación de actores, se presenta a continuación, por cada actividad comprendida como medida de adaptación que se encuentra en el marco del presente servicio, sin embargo, de forma general, se valida el rol del sector nacional, vinculados a la implementación de las actividades del Proyecto:

- Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través de la Dirección de Pesca Artesanal, Dirección de Acuicultura y la Dirección de Cambio Climático y Biodiversidad Pesquera y Acuícola de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas.
- Instituto del Mar del Perú (IMARPE), el cual tiene la misión de proporcionar información basada en ciencia para el gobierno en relación con el estado de los ecosistemas marinos, los recursos pesqueros y las condiciones oceanográficas y ambientales de la costa peruana. Asimismo, se identifica la presencia del Laboratorio Costero del IMARPE – Huacho y del Laboratorio Costero del IMARPE – Paíta.
- El Programa A Comer Pescado, que tiene como objetivo incentivar el consumo de productos hidrobiológicos de alto valor nutricional en Perú, articulando la oferta con la demanda.
- El Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas (SERNANP), particularmente, la Reserva Nacional de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), quien tiene dentro de sus competencias la evaluación de los Planes de Inversión Pública (PIP) en turismo.
- Ministerio del Ambiente (MINAM), entidad conductora de implementar medidas de política relacionadas a la economía circular y a los acuerdos de producción limpia en los sectores industria, pesca y agricultura en el marco de la implementación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030.

1. Producción de biofertilizantes

1.1. Validación de actores clave

En el marco del Proyecto, se ha promovido la creación de 03 Asociaciones de Producción de Biofertilizantes, 01 en la zona piloto de Huacho y 02 en la zona piloto de Máncora.

Zona piloto	Asociación	Nº beneficiarias
Huacho	Asociación de Productores de Biofertilizantes de San Pedro Caleta de Carquin	10
Mancora	Asociación de Productoras de Biofertilizantes de El Ñuro	38
	Asociación de Productoras de Biofertilizantes de Los Órganos	12

1.2. Caracterización de actores clave y análisis situacional de mujeres

Al tratarse de asociaciones conformadas íntegramente por mujeres, la caracterización presenta el diagnóstico situacional de las mujeres asociadas. Para llevar a cabo el diagnóstico se aplicaron encuestas (Anexo 1. Encuesta) y entrevistas informales.

1.2.1. Asociación de Productores de Biofertilizantes de San Pedro Caleta de Carquin


Esta Asociación, bajo las siglas APROBIOSPECC, ha sido conformada mediante Asamblea de fecha 20 de julio de 2021, siendo que, a la fecha se identifican 10 socias activas.

Su organización formal presenta como órgano de gobierno a la Asamblea General y al Consejo Directivo, estando este integrado por 05 cargos: a) Presidenta, b) Secretaria, c) Tesorera, d) Fiscal, y e) Vocal; siendo elegido por un periodo de 02 años.

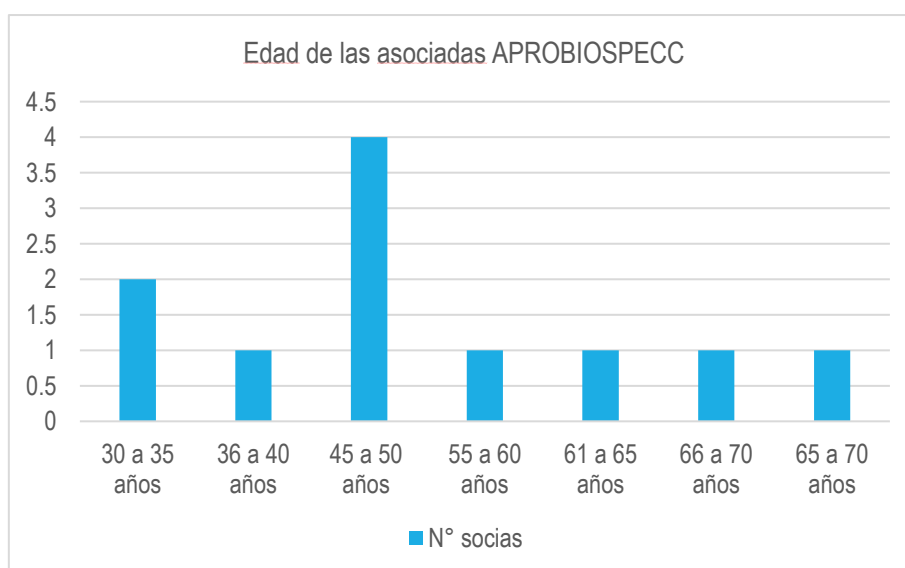
La Junta Directiva actual esta conformada por:

- Presidenta: Josefa Marleny Lapo Ancajima
- Secretaria: Jacqueline Magaly Chingana Bazalar
- Tesorera: Marilu Chinga Bazalar
- Vocal: Gladys Alicia Chinga Guerrero

Respecto a su nivel de formalización:

Inscrito en Registros Públicos	RUC	Logo reconocido (INDECOP)
Partida Electrónica 50238659	20608852833	

De las 10 socias activas, la más joven de ellas tiene 31 años y la mayor tiene 66 años, siendo que casi la mitad de las socias activas tiene entre 45 a 50 años. A continuación, se detalla el promedio de edad de las asociadas:



En cuanto al lugar de nacimiento y al lugar de residencia, 09 de las 11 asociadas han nacido y residen actualmente en Carquin, mientras que 01 de las socias reside en Huacho y otra de las socias reside

en Vegueta. Las 11 asociadas son casadas o convivientes, y 09 de ellas tienen hijos, de las cuales, 06 tienen hijos menores de edad (<18 años). Las 11 asociadas cuentan con seguro de salud, predominantemente se encuentran afiliadas al Sistema Integral de Salud (SIS), y al menos 01 de ellas esta afiliada a EsSalud. En relación con el grado de escolaridad alcanzado, 02 de ellas cuentan con primaria completa, 04 de ellas cuentan con secundaria completa, 03 de ellas cuentan con educación superior técnica completa y 01 de ellas con educación superior universitaria completa.

Respecto al empleo de las asociadas, 07 de las socias identifican como su principal actividad ser ama de casa, y dedicarse principalmente a las tareas domésticas, 02 de ellas identifican como su principal actividad económica la administración de una bodega, y solo 01 de ellas señala ser independiente. Cabe señalar que, incluso las 03 socias que no identifican ser ama de casa como actividad principal, si lo identifican como actividad complementaria.

Respecto al uso de Tecnologías de la información y la comunicación (TICs), todas las socias cuentan con celular y señalan como su principal uso la comunicación (e-mail, chat, llamadas por Zoom, WhatsApp, Facebook, Twitter, etc) y actividades de capacitación. Respecto a la tenencia de equipos informáticos, se ha identificado que al menos la mitad de las socias cuentan con una computadora y/o laptop.

Es importante identificar, además, la brecha digital entre las socias, cuya configuración se evidencia a partir de una brecha de acceso, una brecha de contenidos y una brecha de habilidades tecnológicas (INEI, 2021)¹. En relación con la brecha de habilidades tecnológicas, estas involucran el qué se sabe hacer, cuanto se hace (intensidad), y el que se hace (tipo de uso). Considerando el fortalecimiento organizacional de APROBIOSPECC, se han considerado las siguientes habilidades tecnológicas: i) elaboración de documentos en Word; ii) envío de correos electrónicos (e-mails) con archivos adjuntos (por ejemplo, documentos, fotos, videos); iii) utilizar hojas de cálculo en Excel; iv) creación presentaciones electrónicas con programas (Power Point, Prezi, etc.) para crear presentaciones (incluyendo texto, imágenes, sonido, video o tabla). Al respecto, 05 de ellas señalaron saber elaborar documentos en Word y enviar correos electrónicos; mientras que 03 de ellas señalaron saber utilizar hojas de cálculo en Excel y conocer sobre la creación de presentación electrónicos.

Respecto a ser beneficiarias de programas sociales, ninguna de las socias ha manifestado ser beneficiaria directa de estos programas.

Respecto al nivel de inclusión financiera de las socias, no se evidencia el uso extendido de cuentas en instituciones financieras, la principal razón es la falta de ingresos, ya que como se ha señalado, la principal actividad de las socias es ser ama de casa, labor considerada dentro de la categoría de trabajo doméstico no remunerado. En forma consecuente, no se evidencia el acceso al crédito directo por parte de las socias.

En relación con el nivel de asociatividad y participación en alguna organización social, 10 socias han manifestado no haber pertenecido ni pertenecer a alguna organización social, siendo APROBIOSPECC su primera experiencia.

1.2.2. Asociación de Productoras de Biofertilizantes de El Ñuro

¹ INEI (2021). *Perú: Brechas de Género 2020. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres.*

Esta Asociación ha sido conformada mediante Asamblea de fecha 03 de agosto de 2021. Si bien en el Acta de constitución de la Asociación figuran 38 socias, se ha identificado que 29 socias son activas.


Su organización formal presenta como órgano de gobierno a la Asamblea General y al Consejo Directivo, estando este integrado por 06 cargos: a) Presidenta, b) Vicepresidenta, c) Secretaria, c) Tesorera, d) Fiscal, y e) Vocal; siendo elegido por un periodo de 03 años.

La Junta Directiva actual está conformada por:

- Presidenta: Josefa Elizabeth Ruiz Pingo
- VicePresidenta: Araceli Filomena Fiestas Huertas
- Secretaria: Luz Maria Jacinto Ruiz
- Tesorera: María del Socorro Gonzales More
- Fiscal: María de los Angeles Marcelo Gonzales
- Vocal: Rosa Elena Calderon Ramirez

Asimismo, para operativizar el trabajo de la Asociación, se han creado comisiones para la producción de fertilizantes: a) Comisión de Producción, b) Comisión de Comercialización y c) Comisión de Administración. Siendo que, cada Comisión esta integrada por 02 socias.

Respecto a su nivel de formalización:

Inscrito en Registros Públicos	RUC	Logo reconocido (INDECOPI)
Partida Electrónica 11103357	20609160145	

Se inicio la caracterización de esta Asociación con las integrantes de la Junta Directiva y las líderes de las Comisiones de Trabajo, para lo cual se aplicaron 12 encuestas. Como se observa a continuación, las socias encuestadas se encuentran en un mismo grupo generacional, al encontrarse en el rango de edades comprendidos entre los 30 y 40 años; sólo una de ellas se encuentra por encima de los 40.

Nombre	Apellidos	Edad	Estado civil
Alicia	Panta Chulle	37	Casada
Araceli	Fiestas Huertas	33	Casada
Benilda	Correa Niño	37	Conviviente
Elaine	Landacay Paucar	35	Casada
Luz	Jacinto	48	Conviviente
María Lucía	Gonzales Maza	33	Casada
María de los Ángeles	Pardo Gonzales	37	Casada
Maruja Margot	Fiestas Guerrero	35	Casada

Respecto al estado civil de las socias, la mayoría de ellas indicó encontrarse casada y un par señaló estar conviviendo con sus parejas. Ninguna de ellas se encuentra en condición de estar soltera, viuda o ser madre soltera.

En cuanto a la movilidad social geográfica (migración), se identificó que todas las encuestadas viven en la comunidad de El Ñuro, por lo menos, desde hace 5 años. Sin embargo, sólo la mitad de ellas señaló haber nacido en la zona (distrito de Los Órganos), mientras que la otra mitad indicó haber nacido en otras provincias como Ayabaca y Piura.

A partir de la información recopilada, se identificó que los hogares de todas las beneficiarias están conformados, además, por sus parejas e hijos. Como se puede observar en la siguiente tabla, todas las encuestadas tienen hijos en edad escolar y, en el caso de una de ellas, un hijo que se encuentra por debajo de los 3 años, lo cual implica una mayor dependencia de las personas que se encargan del rol de cuidados dentro del hogar.

En todos los casos, se señaló que los hijos e hijas que se encuentran en edad escolar se encuentran asistiendo a alguna institución educativa.

Nro. De hijos	Menores de 3 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 18 años	Mayores de 18 años
3			1	1	1
2			1	1	
3			1	2	
3		1	1	1	
4			1	1	
3	1		1	1	
5		1	2	2	
1		1			

1.2.3. Asociación de Productoras de Biofertilizantes de Los Órganos


Esta Asociación ha sido conformada mediante Asamblea de fecha 24 de julio de 2021. A la fecha se identifica que el número de socias activas es de 10 a 12 socias activas.

Su organización formal presenta como órgano de gobierno a la Asamblea General y al Consejo Directivo, estando este integrado por 06 cargos: a) Presidenta, b) Vicepresidenta, c) Secretaria, c) Tesorera, d) Fiscal, y e) Vocal; siendo elegido por un periodo de 03 años.

La Junta Directiva actual está conformada por:

- Presidenta: Veronica Rodriguez Lopez
- VicePresidenta: Danixa Canova Siancas
- Secretaria: Elizabeth Castro Mariñas
- Tesorera: María de los Angeles Diaz Rodriguez
- Fiscal: María Luisa Vivas Preciado
- Vocal: Magdalena Malacas Medina

Respecto a su nivel de formalización:

Inscrito en Registros Públicos	RUC	Logo reconocido (INDECOPI)
Partida Electrónica 11103395	20609160269	

2. Promoción del Turismo Sostenible

2.2. Validación de actores clave

Para la identificación de actores clave respecto de esta actividad, pasamos a considerar los objetivos específicos que guían la actividad:

Actores clave en la promoción de turismo sostenible

O.E.	ZP	Actor clave	Tipo de Actor	N° beneficiarios
Diseño, creación, operación y acompañamiento técnico de empresas de ecoturismo de pescadores artesanales	Huacho	Empresa Pesquera Artesanal De Productos Marinos Huacho S.R.L (EPAPROMAR)	Privado	10
		Isla Don Martín Tours (Asociación De Pescadores Végueta)	Privado	16
		Reactivarte (Reactiva Artesanía Ecosustentable)	Privado	4
		Bandurria Artesanías y Souvenirs S.A.C	Privado	2
		Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo	Privado	20
	Máncora	La Brea Tours & Adventures	Privado	No precisa
		Lobitos Ocean Adventures	Privado	No precisa
		Guardianes del Océano	Privado	No precisa
		Hijos del Viento	Privado	No precisa
		Perlas de Cabo Blanco	Privado	

Fuente: Elaboración propia

2.3. Caracterización de actores clave

A continuación, se presenta el detalle de creación, grado de formalización y N° de socios, diferenciando hombres y mujeres, liderazgo (representante Legal) y el relacionamiento con alguna OSPA de la zona piloto, de los emprendimientos ecoturísticos que se han desarrollado en el marco de esta actividad:

Caracterización de actores clave en la actividad de promoción del turismo sostenible

ZP	Emprendimiento Ecoturístico	Fecha de creación	Formalización					N° socios		Rep. Legal	Relación con OSPA
			Inscripción en Registros Públicos (Si/No)	N° Partida	RUC (Si/No)	N° RUC	Inscripción Directorio Nacional Turismo (Si/No)	H	M		
Huacho	Empresa Pesquera Artesanal De Productos Marinos Huacho S.R.L (EPAPROMAR)	07/07/2020	Si	50233324	Si	20606398264	Si	8	2	Wilfredo Serafin Suarez Morales	ASAECAPA
	Isla Don Martín Tours (Asociación De Pescadores Végueta)	25/01/2022	Si	50242380	Si	20609149818	Si	12	4	José Mercedes Piñella Gonzales	Asociación de pescadores de la Caleta San Martín de Végueta.
	Reactivarte (Reactiva Artesanía Ecosustentable)	-----	No	-----	No	-----	No aplica	0	4	-----	No se identifica
	Bandurria Artesanías y Souvenirs S.A.C	23/12/2021	Si	50242136	Si	20609098334	No aplica	1	1	Yudi Muñoz Trebejo	No se identifica
	Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo	21/07/2007	Si	50089989	Si	20408129894	No aplica	0	20	Ysabel Patricia Espinoza Olortegui	
Máncora	La Brea Tours & Adventures	No se identifica	No	-----	No	-----	No		3	-----	No se identifica
	Lobitos Ocean Adventures	No se identifica	No	-----	No	-----	No	2		Tulio Ever Chapilliquen	Pescador

	Guardianes del Océano	No se identifica	No	-----	No	-----	No				No se identifica
	Hijos del Viento	No se identifica	No	-----	No	-----	No				No se identifica
	Perlas de Cabo Blanco				Si	20609015587				Juan Pingo Periche	

Fuente: Elaboración propia

La elaboración de los Planes de Desarrollo Turístico Local de la provincia de Huara y Talara es también uno de los objetivos de esta actividad de promoción del turismo sostenible.

Al respecto, para el caso del Plan del Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Huaura 2022-2025, su diseño e implementación involucra la participación de las 12 municipalidades distritales adscritas a esta provincia, principalmente a través de sus respectivas Subgerencias de Turismo:

- Municipalidad Distrital de Ámbar
- Municipalidad Distrital de Caleta de Carquín
- Municipalidad Distrital de Checras
- Municipalidad Distrital de Hualmay
- Municipalidad Distrital de Huacho
- Municipalidad Distrital de Huaura
- Municipalidad Distrital de Leoncio Prado
- Municipalidad Distrital de Paccho
- Municipalidad Distrital de Santa Leonor
- Municipalidad Distrital de Santa María
- Municipalidad Distrital de Sayan
- Municipalidad Distrital de Vegueta.

En forma similar, el Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Talara 2022-2025, involucra la participación de las 06 municipalidades distritales adscritas a esta provincia, principalmente a través de sus respectivas Sub Gerencias de Turismo:

- Municipalidad Distrital de El Alto.
- Municipalidad Distrital La Brea.
- Municipalidad Distrital de Lobitos.
- Municipalidad Distrital de Los Órganos.
- Municipalidad Distrital de Máncora.
- Municipalidad Distrital de Pariñas.

3. Mejora de las capacidades de comercialización e inicios de procesos de certificación

3.2. Validación de actores clave

De la revisión de los informes presentados por la consultora a cargo del servicio, y de las entrevistas realizadas, se ha logrado validar la identificación de actores clave que se presenta a continuación:

Zona Piloto	Actor clave	N° beneficiarios
Máncora	Asociación Pioneros del Pacífico	6
	Asociación MYPE Mar del Ñuro	5
	Gremio de Pescadores artesanales de la Caleta El Ñuro	7
	Gremio de Pescadores artesanales de Los Órganos	6
Huacho	Empresa Pesquera Artesanal De Productos Marinos Huacho S.R.L (EPAPROMAR)	5
	Asociación de Pescadores de la Caleta San Martín de Végueta	2
	Asociación de pescadores artesanales de Consumo Humano San Pedro Caleta de Carquin	7

Del total de 38 beneficiarios, se identifica la participación directa de 01 mujer, la Sra. Doris Carrasco, gerenta de la MYPE Mar del Ñuro.

3.3. Caracterización de actores clave:

De la revisión de información secundaria y entrevistas informales, se pasa a describir en forma general a los actores clave de esta actividad. Para una caracterización mas detallada se ha desarrollado una encuesta que viene siendo aplicada en ambas zonas piloto.

Zona piloto Mancora

- El Gremio de Pescadores Artesanales El Ñuro inicio actividades el 27/11/1995 y se encuentra conformada aproximadamente por 216 socios varones. La edad promedio de los socios activos oscila entre los 30 a 60 años.

La Junta Directiva esta compuesta por:

- Presidente: Marcelino Gonzales Silupú
- Vicepresidente: Lorenzo Chunga Ruiz
- Secretario de actas: Juan Miguel Paiva More
- Fiscal: Baltazar Benites Ruiz.
- Tesorero: Esteban Purizaca Gonzales.

Zona piloto Huacho

- Asociación de Pescadores Artesanal de Consumo Humano San Pedro – Caleta de Carquín – Huacho – Lima

La asociación está conformada por 184 agremiados. Se creó la organización un 29 de noviembre del 2005 e Inicio sus actividades económicas el 01/10/2019. Esta organización cuenta con RUC: 20605273085.

Sus principales actividades económicas son la pesca y fileteo de recursos hidrobiológicos. Esta organización está constituida por 168 varones y 16 mujeres.

- **Asociación de Pescadores de la Caleta San Martín de Vegueta**

La asociación está conformada por 80 agremiados. Se creó la organización un 13 de julio del 1964 e Inicio sus actividades económicas el 20/11/2018. Esta organización cuenta con RUC N° 20603825773.

Sus principales actividades económicas son la pesca y el turismo y las mujeres cuentan con pequeños puestos de comida en el varadero de Vegueta. Esta organización está constituida por 68 varones y 12 mujeres.

4. Acuaponia

Si bien en el informe de la consultora a cargo del servicio se da cuenta de una lista 29 mujeres que han participado en el Programa Virtual de Formación de Manejadoras de cultivos acuapónicos en la ciudad de Huacho, a la fecha se ha identificado la participación presencial de 11 mujeres, coincidiendo en que 04 de estas 11 mujeres son socias de APROBIOSPECC.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS BENEFICIARIA
1	KARENT GIULIANA ESTUPIÑAN RIOS
2	IVETTE ELISA ISIQUE HUAROMA
3	ELIZABETH YOVANI RIOS MENDEZ
4	FATIMA LANDEO GUERRERO
5	FANNY MASIEL ALVA PAREDES
6	SYNTHYA GHYNA MAGUIÑA CHÁVEZ
7	BRIGIET MARCELA NELSON ALE
8	REBECA ESCUDERO MIRANDA
9	NARDA SIRLEI PEÑA CELESTINO
10	CAROL LIZETH MEJIA SALVATIERRA
11	YUDITH LEON DOMINGUEZ
12	KARINA MEJIA MEZA
13	LISBETH MARGARET ESTEVES LECAROS
14	MARIA DOLORES COLLANTES RAMOS
15	MARIBEL PERES PEÑA
16	PATRICIA RAMIREZ OBREGON
17	EPIFANÍA SALVATIERRA DE LA CRUZ
18	SARITA ISABEL QUISPE CHIPANA
19	MARIA SALOME GONZALES LIZARME
20	LIZBETH ROSSMERY TRUJILLO RAMOS
21	ZARELA JEMINA CHATE BENITES
22	JENNIFER AYMEE ROBLES RAMIREZ
23	MILAGROS ROSELA ASENCIO CHINGA
24	MAYRA ASENCIO CHINGA
25	ANA ARÉVALO CHINGA
26	NORMA BEATRIZ PADILLA HUARAC
27	MAYRA ALESSANDRA TRUJILLO PADILLA
28	VERONICA JANET COLLANTES LÓPEZ
29	LUCIA JARA CONDOR

Asistentes presenciales al Módulo Acuapónico IMARPE

N°	Nombres	Apellidos	Fechas			
			8/09/2022	9/09/2022	16/09/2022	1/11/2022
1	Marleny	Lapo Ancajima	X	X		X
2	Judith	Dominguez León	X			
3	Jacqueline	Changana Chinga	X	X	X	X
4	Jessica	Chinga Bazalar	X			X
5	Lucia	Jara Condor	X			
6	Lizabeth	Esteves Lecaros	X			
7	Patricia	Ramirez Obregón	X			
8	Reina	Benites Huaman		X		
9	Veronica	Collantes Lopez		X	X	X
10	Zarela	Chate Benites		X		
11	Gloria	Tarazona Mata			X	X

De las comunicaciones que hemos tenido con las mujeres que participaron en el Programa de Formación, la principal dificultad para su asistencia presencial al módulo acuapónico que se encuentra en las instalaciones del Laboratorio Costero de IMARPE en Carquin es i) la distancia y ii) la percepción de inseguridad alrededor de la zona.

5. Repoblamiento de concha de abanico en isla Don Martín

Si bien respecto a esta actividad no se han determinado beneficiarios, esta actividad se encuentra liderada por el IMARPE y las OSPAs que han suscrito acuerdo de conservación con la RNSIIPG, vienen ejerciendo labor de vigilancia desde la contratación de la empresa consultora.

Las OSPAs que han suscrito el citado acuerdo de conservación son:

- Asociación Artesanal de Emprendedores y Conservacionista en la Actividad Pesquera Artesanal-ASAECAPA
- Asociación de Pescadores de la Caleta San Martín de Végueta.
- Asociación Artesanal Buzos Pescador Extractor Mariscos Bivalvos San Judas Tadeo
- Asociación Artesanal de Extractores de Mariscos y Cultivos Marinos Puerto de Huacho, buzos y tripulantes.

PLAN DE ACTIVIDADES

A partir de la reunión de coordinación sostenida el 21/10/2022 con el equipo coordinador del Proyecto, se precisaron las actividades a ser desarrolladas por el servicio en relación con cada una de las 3 Líneas de Acción contempladas en el desarrollo del servicio (Ver Anexo 2).

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Producción de Biofertilizantes

1.1. Acompañamiento permanente y directo a los actores clave

1.1.1. Desarrollo de documentos de gestión

Como se ha identificado en la sección Análisis de Gobernanza, las 03 Asociaciones se encuentra inscritas en Registros Públicos, cuentan con RUC y con logo reconocido por INDECOPI, sin embargo, resulta necesario que para operativizar sus actividades y los objetivos que tienen con la Asociación, desarrollen el Reglamento Interno y el Manual de Operación y Funciones de la Asociación.

En el caso de APROBIOSPECC, con fecha 28 de setiembre de 2022 (Anexo 3), se coordinaron los grupos de trabajo para facilitar las actividades de la Asociación.

El 12 de noviembre se les compartió a las socias la propuesta de Reglamento Interno revisado por el equipo consultor. El día 23 de noviembre se llevará a cabo su validación con el Consejo Directivo de la Asociación. Una vez aprobado por el Consejo Directivo, deberá ser presentado en Asamblea General para su aprobación.

En el caso de la Asociación de Productos de Biofertilizantes de El Ñuro y de la Asociación de Productores de Biofertilizantes de Los Órganos, se ha propuesto el inicio de este trabajo los días 24 y 25 de noviembre.

1.1.2. Fortalecimiento de Capacidades

En reunión con APROBIOSPECC de fecha 10 de setiembre de 2022, se identificó la priorización de las siguientes temáticas en fortalecimiento de capacidades (Anexo 4): (i) Trabajo en equipo; (ii) Habilidades blandas - comunicación interna; (iii) Comunicación estratégica: Página web – redes sociales – mensajería; y (iv) Organizacionales: reglamento interno de trabajo, administración, presupuesto, plan de trabajo, gestión de la organización.

En la reunión del 17 de setiembre de 2022 (Anexo 5), se continuo con el proceso de diagnóstico del nivel de asociatividad de la asociación y las necesidades de fortalecimiento de capacidades, a partir de lo cual se elaboró el Reporte de fortalecimiento a la Asociación de Productores de Biofertilizantes San Pedro Caleta de Carquin (Anexo 6).

De acuerdo con el cronograma propuesto, luego de 05 sesiones, el 12 de noviembre culminó el “Taller de Habilidades Blandas y Trabajo en equipo”. El reporte del Taller se presenta como Anexo 7.

En reunión con la Asociación de Productoras de Biofertilizantes de El Ñuro y de Los Órganos con fecha 30 de setiembre y 06 de octubre, respectivamente, se identificó la priorización de necesidades de fortalecimiento, (i) trabajo en equipo, (ii) habilidades blandas, principalmente habilidades de comunicación interpersonal, (iii) comunicación estratégica para ventas, y (iv) gestión administrativa.

A partir de esta priorización, el “Taller de Habilidades Blandas y Trabajo en Equipo” dará inicio el viernes 18 de noviembre de 2022 para la Asociación de Los Órganos; y el 19 de noviembre de 2022 para la Asociación de El Ñuro.

Adaptación Marino Costero

Taller de habilidades blandas y trabajo en equipo

Sesión 1

Fecha: 18/11/2022

Hora: 4:30 p.m.

Lugar: Local de Producción de la Asociación de Productoras de Biofertilizantes de Los Órganos

*Se otorgara constancia de participación al finalizar las sesiones del Taller.

ADAPTATION FUND Profonorte PERU Ministerio de la Producción MARPE

Adaptación Marino Costero

Taller de habilidades blandas y trabajo en equipo

Sesión 1

Fecha: 19/11/2022

Hora: 4:30 p.m.

Lugar: Local del Gremio de Pescadores Artesanales de la caleta El Ñuro

*Se otorgara constancia de participación al finalizar las sesiones del Taller.

ADAPTATION FUND Profonorte PERU Ministerio de la Producción MARPE

1.2. Promoción, fortalecimiento y/o creación de acuerdos interinstitucionales.

De la revisión de acuerdos interinstitucionales suscritos, se ha identificado que las 03 asociaciones han suscrito acuerdo con la Municipalidad Distrital de su jurisdicción.

En ese sentido, como parte de los Convenios Interinstitucionales es necesario que cada Asociación plantee un Plan de Trabajo Anual, el cual será desarrollado en el marco de este servicio.

1.3. Promoción, fortalecimiento y/o creación de espacios de encuentro y articulación entre actores clave

Para la promoción de la actividad de producción de biofertilizantes se ha acordado con la coordinación del Proyecto llevar a cabo una rueda de negocio en la que participen las 03 Asociaciones.

La **Rueda de Negocios** es una herramienta de promoción comercial que busca acercar a ofertantes y demandantes de productos manufacturados, en un ambiente presencial o virtual, con la finalidad de que puedan generar nuevos contactos, relaciones comerciales y alianzas estratégicas sostenibles en el tiempo.

2. Repoblamiento de concha de abanico

2.1. Acompañamiento permanente y directo a los actores clave

Si bien esta actividad identifica como beneficiario el ecosistema y no a los actores de las comunidades pesqueras de la zona piloto de Huacho, se han identificado la necesidad de involucrar directamente a las OSPAs suscriptoras del Acuerdo de Conservación. Al respecto, se ha coordinado con la consultora a cargo del servicio en implementar dos niveles de participación: (i) nivel informativo, para lo cual se han acordado reuniones informativas mensuales, las cuales han iniciado con la primera reunión informativa de fecha 16 de setiembre de 2022 (Anexo 8), las cuales se llevarán a cabo mensualmente los 21 de cada mes; (ii) nivel participativo, para lo cual, la consultora ha identificado una serie de actividades en las cuales participan directamente los socios de las OSPAs priorizadas.

En concordancia con lo acordado, con fecha 24 de octubre de 2022, se llevó a cabo la reunión informativa mensual, como acuerdo de esta reunión, se le solicitó al Equipo de Gobernanza elaborar el Protocolo de Acción para el pescador que viene ejerciendo la labor de vigilante. Este Protocolo fue elaborado en coordinación con la consultora a cargo de repoblamiento, y le fue remitido a la Coordinación del Proyecto con fecha 31 de octubre de 2022 (Anexo 9).

Asimismo, dentro de los Mensajes Clave que se vienen elaborando, se vienen diseñando recursos comunicacionales cuyo público objetivo son los usuarios.



3. Comercialización

3.1. Acompañamiento permanente y directo a los actores clave

Los días 25 y 26 de agosto de 2022 el equipo de la consultoría de Gobernanza realizó una visita de campo exploratoria a la zona de Huacho, con la finalidad de entrar en contacto con los representantes de la MYPE Cristo Corazón de Carquín y de la MYPE EPAPROMAR y conocer sus percepciones sobre la su participación en las actividades para el fortalecimiento de capacidades comerciales, en el marco del proyecto “Adaptación Marino – Costera”; así como las oportunidades y retos que actualmente enfrentan para dar continuidad con las iniciativas de manera autónoma y sostenible en el tiempo. En esta actividad se logró conversar con Juan Carlos Chinga y Víctor Toledo, Director y Gerente de

MYPE Corazón de Carquín, respectivamente, y con Juan Castillo miembro de la MYPE EPAPROMAR.

Los principales hallazgos, se pueden observar a mayor detalle en el Anexo No obstante, cabe resaltar que, entre los principales beneficios de haber participado en el proyecto, las personas contactadas señalan: haber recibido apoyo para la formalización y habilitación sanitaria de las embarcaciones, la constitución formal de la MYPE, la identificación de nuevos clientes y el aprendizaje generado en espacios de intercambio de experiencias y pasantías. Respecto al uso de tecnología para la gestión de información (observadores y aplicativo eReporting), señalaron no tener muchas dificultades, sin embargo, queda pendiente la instalación de observadores en embarcaciones de miembros de ambas MYPES. Finalmente, se resaltó la necesidad de generar las condiciones y fortalecer capacidades para que ellos puedan encargarse directamente de la comercialización y la gestión del negocio (por ejemplo, a través del manejo directo de la lista y contacto de los clientes, la negociación y venta, etc.).

Reuniones de coordinación e intercambio de información

Línea temática	Fecha de la reunión	Principales acuerdos
Fortalecimiento de la comercialización y pre-evaluación de las condiciones de certificación	23 de agosto de 2022	<p>Se mantuvo una reunión con el sr. Elmer Cabana, responsable de Shellcatch quien presentó el modelo de intervención de la consultora, los avances y resultados; haciendo énfasis en que se ha obtenido mayores resultados en la zona norte (con actores del ámbito de influencia de la zona Máncora). Asimismo, se indicó que se iba a mantener el trabajo en esta zona hasta fin de año, a diferencia de la zona de Huacho, en la que ya se había culminado las actividades.</p> <p>Respecto a la zona de Huacho, se mantuvo una breve reunión con el ing. Jesús Barreto, quien señaló que una de las principales dificultades para avanzar en el piloto estaba relacionada con la disponibilidad de los recursos para la venta.</p>
	27 de setiembre de 2022	<p>Se tuvo una reunión con Luis Atoche, articulador en la zona norte del Proyecto Adaptación Marino – Costera, quien brindó información complementaria sobre el estado actual de los pilotos de comercialización en este ámbito de influencia. Entre los datos más relevantes se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha cumplido con la instalación de 30 cámaras en embarcaciones de Cabo Blanco, Los Órganos y El Ñuro; sin embargo, no todas se encuentran operativas. • Se ha trabajado con tres MYPES (Pioneros de Cabo Blanco, Mar del Ñuro y El Ñuro Fish) y con dos Gremios (Gremio de pescadores de El Ñuro y Gremio de Pescadores de Los Órganos), a través de sus Comités de Comercialización. • La venta se realiza a restaurantes locales (TAO y Huaca de la Luna) y ferias. <p>Entre las principales expectativas, se identificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de desarrollar actividades de mayor impacto, considerando la comercialización de otros recursos (como la merluza) y la diversificación de la actividad productiva (dar valor agregado a través del procesamiento).

Reuniones de coordinación e intercambio de información

Línea temática	Fecha de la reunión	Principales acuerdos
		<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="779 379 2051 483">• Necesidad de generar condiciones para que la comercialización se lleve a cabo de manera autónoma y sostenida en el tiempo (que los actores que han participado en los pilotos se encarguen directamente de la promoción y venta, negociación, relación comercial, manejo de lista de clientes, etc.) <p data-bbox="723 507 2051 611">El equipo de la consultoría de gobernanza realizará una visita a los actores identificados, entre los días 4 al 7 de octubre, para identificar expectativas y aterrizar planes de trabajo específicos según niveles de involucramiento y avance.</p>

4. Adopción de métodos de pesca sostenibles en las áreas piloto - Pesca con caña y enmalle

En las reuniones de coordinación con el equipo técnico del Proyecto “Adaptación Marino Costera” de fechas 14 y 23 de setiembre de 2022, se informó que el desarrollo de la consultoría de cañas registró un retraso en la adquisición de equipamiento, lo cual ocasionó una para en las actividades programadas, según el plan de trabajo. En ese contexto, se está a la espera de la reactivación de la consultoría para retomar coordinaciones.

Además, las reuniones de coordinación con el equipo técnico del Proyecto, permitieron identificar las prioridades para la consultoría de gobernanza: Generar condiciones para la articulación entre la mejora del arte de pesca (pesca con caña y enmalle) y el posicionamiento de esta práctica como un valor diferencial en el mercado, a través de las iniciativas de comercialización.

5. Acuaponia

5.1. Acompañamiento permanente y directo a los actores clave

Como se ha señalado, si bien 29 mujeres participaron del Programa de Formación en Acuaponia, este curso se dio de manera virtual a consecuencia de la coyuntura por la COVID-19; y siendo que, llegado el momento en que resultaba necesario la asistencia presencial de las asociadas, solo 11 han venido asistiendo de manera continua. Ante esta situación, se ha previsto la posibilidad de aperturar esta actividad a mujeres de otras zonas (fuera de Carquin) de Huacho que estén interesadas en participar. Con este objetivo, se hizo una primera convocatoria a través de los Presidentes de las OSPAs de Vegueta y ASAECPA (Huacho). Sin embargo, la convocatoria no tuvo éxito. Al consultar con los presidentes y otras participantes que llevaron el Programa de Formación, i) la distancia y ii) la inseguridad alrededor de la zona, fueron las principales razones para la inasistencia.

Ante esta situación, se ha procedido a realizar una campaña a través de whatsapp a todas las mujeres interesadas (Anexo).

Agenda:

- Inicio del proceso de elaboración del Reglamento interno de la asociación.
- Organización de los grupos de trabajo.

Desarrollo:

La reunión inicio con la explicación del Ing. Francisco sobre el avance y fortalezas logradas por la Asociación respecto a temas de formalización, ventas, participación en eventos y articulación institucional; así como una serie de aspectos a mejorar que serán considerados en el reglamento interno de la asociación.

Antes de pasar al inicio del proceso de elaboración del reglamento interno, se converso sobre la reorganización de los grupos de trabajo atendiendo a la disponibilidad de las socias. Asimismo, se identifico la necesidad de llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria para tratar asuntos como el régimen de sanciones y la incorporación de nuevos miembros.

Por último, se abordo el asunto del trámite licencia de moto de las socias de acuerdo con lo conversado en la reunión del viernes 23 con los coordinadores del Proyecto.

Para finalizar se le entrego a toda las socias los principales contenidos del Estatuto para su revisión, ya que esta es la base para el reglamento interno de la Asociación.

Acuerdos:

- Se tomará en consideración el análisis realizado por el RAAA, el cual fue comentado por el ing. Francisco para su incorporación en el desarrollo del reglamento interno de la Asociación.
- Las socias han propuesto llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria el 08 de octubre para ver temas que corresponden a este órgano de gobierno-
- En relación a la organización de grupos de trabajo se acordó la conformación de los siguientes grupos:

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
- Marleny	- Zosimo	- Ana
- Lucia	- Susy	- Jacquie
- Lisbeth	- Marilu	- Daisy

(*) La sra. Alicia brindará a apoyo como volante.

A partir de la semana del 03 de octubre el orden de inicio de los grupos es el siguientes, considerando el trabajo de producción de lunes a viernes:

G1 : Lunes y Jueves

G2: Martes y viernes

G3: Miércoles y lunes

Así sucesivamente.

Se acordó también que si alguna socia no puede participar en su grupo de trabajo el día que le toca, debe buscar un reemplazo entre las socias. Respecto a la posibilidad de que quien reemplace sea un familiar, se comentó que para esto sería necesario (i) consultar a la municipalidad si es posible el ingreso de otras personas y (ii) acuerdo de confidencialidad sobre el tema de la fórmula del producto.

- En relación al tema de las licencias de motos, se acordó esta elección en base al criterio de quien ya sabía conducir moto y la disponibilidad para poder atender la entrega de los pedidos. En ese sentido, las socias que cumplen estos criterios son la sra. Marleny, la sra. Jacquie y la Sra. Ana. Posteriormente, ellas podrán enseñarle a las demás asociadas que mostraron su interés en adquirir la licencia: el sr. Zosimo, la sra. Marilu y la sra. Deisy. En este caso, se solicitó consultar a la coordinación del Proyecto si se podía extender una licencia adicional a las 5 ofrecidas.
- En cuanto al mantenimiento de la moto, este tema se verá en la próxima reunión luego de lo que indique la ing. Lucero.

Reunión del 10 de setiembre de 2022

Lugar: Planta de APROBIOSPECC

Hora: 5:00 p.m.

Asistentes

Se adjunta lista de asistencia.

Agenda:

Necesidades de fortalecimiento organizacional de la Asociación

Desarrollo de la reunión

En relación con la forma de convocatoria de las reuniones, las asociadas requieren que las reuniones sean programadas porque normalmente se convoca a último momento. La presidenta de la Asociación comento que hay ocasiones que las reuniones surgen de repente, entonces ella convoca a reuniones de emergencia. Entonces, respecto a la disponibilidad de las asociadas, señalaron que los sábados hay faenas de limpieza, por lo que es posible hacer las reuniones de coordinaciones los sábados por la tarde.

Se converso sobre la necesidad de que todas las asociadas se empoderen de todo el proceso, no solo de la elaboración del producto, sino también de la venta, de las redes sociales, de las finanzas. Asimismo, se comento la necesidad de que la Junta Directiva informe de las actividades de la asociación, preferentemente de manera semanal.

Acuerdos

Se acordaron las siguientes necesidades de capacitación:

- Trabajo en equipo.
- Habilidades blandas - comunicación interna.
- Comunicación estratégica: Página web – redes sociales – mensajería.
- Organizacionales: administración, presupuesto, plan de trabajo, gestión de la organización.

Anexo 5. Reunión con la Asociación de Productores de Biofertilizantes de San Pedro Caleta de Carquin

Reunión de la Asociación de Productoras de Biofertilizantes San Pedro Caleta de Carquin



Fecha: 17/09/2022

Hora: 4:00 p.m.

Lugar:

Nombres	Apellidos	DNI	Edad	Sexo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Jessica Marli	chinga Bazalar	15641252	47	F.	945656469	jchingabaz@gmail.com	
IRISBETH ESTEVES	leanos	15591998	61	F	980411379	marisic@hotmail.com	
DOSY ANNE GARCIA	chinga Leano	15638427	56	F	940008728		
MARIELA	GARCIA CHINGA	15641533	47	F	978551962		
Deysi Ramos	Ramos Caverio	44033923	35	F	970515624	ramoscaveriodeysi35@gmail.com	
Josqueline Magali	Chingano Chinga	41180279	40	F	914510766	iker2002@hotmail.com	
Gladys Alicia	Chingano Guerrero	08201951	66	F	997613024		
Lucia Yan	Jana Caidex	15757822	46	F	964224139	JanaCaidexLeu@gmail.com	
Josefa Harberny	Laura Ancajua	03355504	42	F	980633059		

Anexo 6. Reporte de fortalecimiento a la Asociación de Productores de Biofertilizantes San Pedro Caleta de Carquin

Hallazgos

A partir de las visitas realizadas y las reuniones sostenidas con las asociadas de la “Asociación de Productores de Biofertilizantes San Pedro Caleta de Carquín” los días 10 y 17 de setiembre, se ha identificado una situación de conflicto al interior del grupo de mujeres participantes.

Las primeras dificultades observadas en la interrelación del grupo fueron las siguientes:

- No se cumplirían todas las responsabilidades y acuerdos, en horarios de trabajo.
- No se comunicaría a tiempo del cambio de horarios y/o problemáticas de cada asociada.
- No se evidencia formalización en los canales de comunicación.
- No todas conocen el funcionamiento y finalidad de la asociación, así como las actividades realizadas.
- Muchas de las participantes reclaman el reconocimiento de la labor realizada.

Estas dificultades estarían desencadenando conflictos en la interrelación de las mujeres de la asociación.

Necesidades

El malestar observado en las reuniones sostenidas con las asociadas ha llevado a identificar las siguientes necesidades de conocimiento del grupo:

- Reconocimiento de:
 - atributos propios y de los otros.
 - características de personalidad propia y de los otros.
 - habilidades comunicativas de cada una.
- Reconocimiento y valoración de las diferencias.
- Conocimiento teórico / práctico del trabajo en equipo y de las habilidades blandas.

Propuesta de trabajo

De acuerdo a los antecedentes y necesidades de la asociación, se considera necesario el trabajo de sesiones teórico-prácticas de dos horas de duración cada una, y acompañamiento, en los siguientes contenidos:

N° sesión	Contenidos a desarrollar	Fechas
1	Valoración de la unicidad ² de la persona y reconocimiento de las diferencias de cada participante en atributos, características y habilidades.	15/10/2022
2	Habilidades comunicativas ³ .	22/10/2022
3	Habilidades blandas ⁴	29/10/2022
4	Habilidades blandas	25/10/2022
5	Aplicación del grupo de los temas trabajados en el proyecto de la asociación.	12/11/2022

Anexo 7. Informe sobre Talleres en Habilidades Blandas y Trabajo en Equipo

² Única, irreplicable, valiosa.

³ Esencialmente escucha activa, empatía, asertividad, capacidad de negociación.

⁴ Resaltando el trabajo en equipo, comunicación, gestión del tiempo, resolución de problemas/conflictos.

Talleres sobre Trabajo en Equipo y Habilidades Blandas
Asociación de Productoras de Biofertilizantes de San Pedro
Caleta Carquín



INFORME

Psi. Brigitte Davey

Introducción

El presente informe presenta los hallazgos y recomendaciones referidas al trabajo en equipo y habilidades blandas de las asociadas de la “Asociación de Productores de Biofertilizantes San Pedro – Caleta de Carquín”, realizado a solicitud del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para ello, se realizó una visita a la “Asociación de Productores de Biofertilizantes San Pedro - Caleta de Carquín” el día sábado 17 de setiembre como observadora en la reunión de las asociadas con el equipo de la CARC PUCP.

Las primeras dificultades observadas en la interrelación del grupo fueron las siguientes:

- No se cumplían todas las responsabilidades y acuerdos, en horarios de trabajo.
- No se comunican a tiempo del cambio de horarios y/o problemáticas de cada asociada.
- No había formalización en los canales de comunicación.
- No todas conocerían el funcionamiento y finalidad de la asociación, como algunas actividades realizadas.
- Muchas de las participantes reclaman reconocimiento de la labor realizada.

Estas dificultades estaban desencadenando conflictos en la interrelación de las mujeres lentificando el trabajo de la asociación. Y, para apoyar en el progreso de cohesión y buen funcionamiento del grupo se desarrolló lo siguiente.

Objetivos

El malestar observado en la reunión sumado a los antecedentes presentados por la encargada del área de consultoría del CARC PUCP, llevarían a determinar las siguientes necesidades de conocimiento del grupo:

- Reconocer en cada asociada de Atributos/ Características de personalidad/ Habilidades comunicativas/ Diferencias individuales.
- Conocer teórica/ prácticamente el trabajo en equipo y de las habilidades blandas.

Esquema de trabajo

Se realizó un trabajo teórico práctico, a partir de las experiencias de las asociadas en su vida personal como en sus relaciones de trabajo en la asociación. Se realizaron juegos de roles y debates sobre situaciones propuestas y posibles soluciones a problemáticas. A partir de este trabajo se revisaron conceptos a manera de construir el conocimiento entre todas. Se realizaron cinco sesiones, una por semana, brindando un espacio de tiempo entre sesión y sesión, para que cada participante revise en la práctica de la vida familiar como en la asociación, los conceptos trabajados.

Las fechas de reunión fueron cinco sábados seguidos, iniciando el 15 de octubre al 12 de noviembre del 2022. Los temas/ conceptos trabajados en cada sesión son los siguientes:

- Sesión 1.- Valoración de la unicidad⁵ de la persona y reconocimiento de las diferencias de cada participante en atributos, características y habilidades.
- Sesión 2.- Habilidades comunicativas⁶.
- Sesión 3.- Habilidades blandas⁷ (primera parte).
- Sesión 4.- Habilidades blandas (segunda parte).
- Sesión 5.- Revisión/ Aplicación en grupo de temas trabajados.

Hallazgos

- La problemática se centra en las dificultades para comunicarse asertivamente.
- Temas personales (de familia y/o de relaciones interpersonales) afectan desempeño en el grupo. No tienen un espacio físico/ de tiempo para hablar de las emociones que surgen por las propias problemáticas. Y no hay la práctica de hablar en el momento lo que sienten/ piensan/ molesta/ etc.
- Comunicación asertiva mínima, no permite diferenciar el mensaje de la persona que habla, el mensaje de las emociones que provoca, generándose malestar en el grupo. Esto es que, muchas de las socias no dicen lo que piensan/ sienten/ afecta/ molesta/... Hay conflictos sentidos pero no definidos.
- Preocupación por opinión de las otras socias y expectativas de su actuar, afecta las elecciones del propio comportamiento/ actuación. Limitando la percepción y valoración de las diferencias, y de las ventajas de estas en las características/ habilidades de cada una.
- Comunicación mediada por las interpretaciones y no por eventos reales y hechos concretos.
- Las experiencias de la asociación presentadas en cada taller, permitieron ahondar los temas trabajados:
 - o Ser humano único y valioso
 - o Libertad y responsabilidad
 - o Lo heredado y lo aprendido
 - o Autovaloración y valoración del “otro” como ser diferente también único y valioso.
 - o Habilidades comunicativas (las que tienen individualmente, las que se practican en la asociación)
 - o Habilidades blandas: comunicación asertiva, clara y precisa, respetuosa y empática, elemento esencial para el desarrollo de las demás habilidades; empatía, identificación de emociones propias y de los demás; gestión del tiempo, en las actividades y en el pensamiento; trabajo en equipo, recordando misión, objetivos, motivaciones, funciones, valoración del otro y de uno mismo. Habilidades fundamentales para la construcción de confianza en el grupo.
- No se reconocía la importancia de distribuir las funciones de acuerdo a las habilidades y capacidades de cada uno, pretendiendo que todas realicen todas las actividades. Temas trabajados paralelamente por Gobernanza ha ayudado a establecer estos parámetros.
- El reconocer las propias emociones sumado a conceptualizar las habilidades blandas y comunicativas, habría facilitado que las mujeres ordenen sus pensamientos, emociones y

⁵ Única, irrepetible, valiosa.

⁶ Esencialmente escucha activa, empatía, asertividad, capacidad de negociación.

⁷ Resaltando el trabajo en equipo, comunicación, gestión del tiempo, resolución de problemas/conflictos.

sentimientos. Facilitando el reconocimiento de las propias habilidades y practicándolas en las reuniones de la asociación a lo largo de la duración de los talleres.

- Realizar el taller en sesiones espaciadas habría facilitado que las asociadas vayan comprendiendo, procesando y practicando lo trabajado cada sábado.



Conclusiones

- El conocimiento de conceptos como habilidades blandas y comunicativas, permite hacer consciente que son habilidades que sí se tienen y se ponen en práctica, así como cuáles precisan desarrollarse y que sí es posible hacerlo.
- Se observa que los temas trabajados en las sesiones han sido puestas en práctica de semana en semana durante los talleres.
- La comunicación entre las asociadas durante los últimos dos talleres ha sido respetuosa, practicando la escucha activa. Sin embargo, aún hay tensiones pues los temas que disgustan a las asociadas no se habrían hablado oportunamente entre ellas y no era posible hablarlo durante las sesiones.
- Las mujeres precisan espacios y tiempos para hablar de temas referidos a sus interrelaciones dentro y fuera de la asociación.



Recomendaciones

- Ahondar en conceptos, definiciones y estrategias para mejorar la comunicación, la identificación de “situación problema”, la definición/ descripción los hechos, diferenciación de eventos de las emociones que provoca, gestión de tiempos en las actividades de la asociación, entre otros temas que surgen de la interrelación de la asociación.
- Facilitar que las asociadas se brinden espacios de “conversación” entre ellas para temas familiares y de la asociación referida a las relaciones interpersonales, donde puedan poner en práctica las habilidades blandas reconocidas y para que presten atención a aquellas que cada una considere necesita desarrollar.
- Esto podría ser trabajado en Círculos de Dialogo, cada vez con un tema central prioritario para el grupo.



Anexo 8. Reunión Informativa Repoblamiento

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 16.09.2022

1. VIGILANCIA

Orden de rotación de las OSPAs: 1) Vegueta y ASAECAPA y 2) Asociación de pescadores artesanales y extractores de mariscos y bivalvos del Puerto de Huacho y 3) Organización San Judas Tadeo. Estas 02 últimas asociaciones no han participado en forma presencial, por lo que se necesita conocer su disposición a participar.

La rotación del personal de vigilancia se realizará cada quince días.

La designación del personal estará a cargo del presidente de cada OSPA.

La semana se considera de 07 días.

La asignación de recursos para la guardiania será por 15 días a cada OSPA, debiendo ellos organizar el personal que cubra ese periodo. El depósito tiene que realizarse al menos 02 días antes a la cuenta del presidente de cada Asociación.

El guardián debe completar el check list que ha preparado CONTEMAR.

En el caso de las OSPAs de Huacho, se hace la consulta de un mayor presupuesto. Este tema debe ser consultado por el Ing. Castillo a sus coordinadores y nos dará la respuesta el día de hoy.

Próxima reunión: 21 de octubre

En la próxima reunión se invitará a las instituciones involucradas.

Juan Castillo Traverso


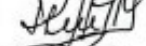
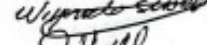
Edwin Ocasio Salazar

Wilfredo Suarez Morales

José Pinella González

Marcelo Piñero

Esteban Salazar



PROTOCOLO DE VIGILANCIA DEL PROGRAMA DE REPOBLAMIENTO DE CONCHA DE ABANICO

I. Antecedentes:

La implementación de un Programa de Repoblamiento de un banco natural de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) en la zona marina de la Isla Don Martín, la cual forma parte de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG), se realiza en el marco del “Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías”, el cual viene siendo ejecutado por el Ministerio de Producción (PRODUCE) y el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), bajo la asistencia de Profonampe.

II. Objetivo:

El Programa de Repoblamiento tiene como objetivo principal el desarrollo de actividades de siembra de semilla e implementación de sistemas de captación de post-larvas (desde el medio natural) del recurso concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) para el repoblamiento del banco natural ubicado en la isla Don Martín.

III. Vigilancia del área de repoblamiento

Para alcanzar el objetivo del Programa de Repoblamiento es necesario realizar una vigilancia constante en el área de repoblamiento, para lo cual se cuenta con la participación activa de las OSPAs que han suscrito acuerdos de conservación con la Reserva Nacional Islas, Islotes y Puntas Guaneras⁸.

3.1. Área de vigilancia

El área de vigilancia comprende la zona de siembra de concha de abanico (zona boyada) y la zona de instalación de las líneas de captación (zona de captación).

⁸ Las OSPAs que han suscrito Acuerdo de Conservación con la Reserva Nacional de Isla, Islotes y Puntas Guaneras son: (i) Asociación Artesanal de Emprendedores y Conservacionista en la Actividad Pesquera Artesanal- ASAECAPA; (ii) Asociación de Pescadores de la Caleta San Martín de Végueta; (iii) Asociación Artesanal Buzos Pescador Extractor Mariscos Bivalvos San Judas Tadeo; y (iv) Asociación Artesanal de Extractores de Mariscos y Cultivos Marinos Puerto de Huacho, buzos y tripulantes.



3.2. Determinación del turno de vigilancia

El presidente de la OSPA debe informar a CONTEMAR⁹ a más tardar hasta el miércoles de la semana anterior a la semana de inicio de la labor de vigilancia, el nombre y el número de contacto de los dos asociados que asumirán el rol de vigilancia en las dos (02) semanas siguientes. Cabe señalar que si bien el rol de vigilancia es ejercido por una (01) semana por cada asociado, la labor de designación de vigilancia por parte de cada OSPA es quincenal.

Una vez recibida esta información, CONTEMAR deberá realizar la asignación de recursos para la labor de vigilancia con al menos dos (02) días de anticipación, a la cuenta del presidente de la OSPA.

Cualquier excepción respecto a este procedimiento de asignación de determinación del rol de vigilancia deberá ser coordinado directamente entre el personal de CONTEMAR y el presidente de cada OSPA, debiendo cualquier coordinación quedar por escrito como sustento a la excepción.

3.3. Responsabilidades del vigilante

La principal responsabilidad del vigilante es mantener un área de protección del área de vigilancia, comprendido tanto por la zona de siembra de concha de abanico (zona boyada) y la zona de instalación de las líneas de captación (zona de captación). Para lograr esta tarea, se requiere que:

⁹ Personal de CONTEMAR responsable: Ing. Jorge Castillo e Ing. Jorge Morales.

Paso 1: El relevo del vigilante se lleva a cabo el lunes de la semana correspondiente a las 9:30 a.m. en el agua. En este relevo esta presente el vigilante que asumirá la labor en esa semana, así como personal de CONTEMAR.

Paso 2: En el momento del relevo, el vigilante asignado, junto con el personal de CONTEMAR completan el **“REGISTRO DE REVISIÓN SEMANAL (Formato 1)”** a partir de la verificación in situ al momento del relevo. Tanto el personal de CONTEMAR como el vigilante asignado deben firmar el **Registro de Revisión Semanal**.

Paso 3: El vigilante debe llevar a cabo el recorrido del área de vigilancia al menos dos (02 veces) al día, una vez por la mañana y una vez por la tarde. Al realizar el recorrido por la zona de siembra de concha de abanico (zona boyada) debe verificar que la línea de captación cuente con las seis (06) boyas señalizadoras en superficie, asimismo debe verificar que las boyas que delimitan esta zona se encuentren en su posición.

Paso 4: El vigilante debe realizar el monitoreo de parámetros oceanográficos al menos una (01) vez al día, de preferencia al mediodía.

Paso 5: El vigilante debe completar el **“REGISTRO DE CONTROL DEL VIGILANTE” (Formato 2)** diariamente. Cabe señalar que, el vigilante debe informar de las salidas a tierra (momento de salida y regreso) al Sr. Alejandro Chavez de CONTEMAR.

3.4. Reporte de incidencias

Si durante el desarrollo de las actividades de vigilancia, se identifica la ocurrencia de las siguientes incidencias, el vigilante deberá completar el **“REPORTE DE INCIDENCIAS”** (Formato 3) y llevar a cabo las siguientes acciones:

3.4.1. Incidencias con usuarios pesqueros

Ante la presencia de usuarios pesqueros alrededor de la zona del área de vigilancia (zona boyada y/o zona de captación), el vigilante deberá informar al usuario los siguientes mensajes:

- Que se encuentra en una zona de protección al tratarse de un banco natural que se encuentra en la Reserva Nacional de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG).
- Que se encuentra en un área de repoblamiento del recurso concha de abanico, el cual cuenta con la autorización de IMARPE y conocimiento de la Jefatura de la RNSIIPSG.

Asimismo, la labor informativa se debe respaldar con la documentación pertinente, la cual debe encontrarse en la embarcación de guardia (mapa del área de repoblamiento, autorización/resolución de IMARPE para la actividad, entre otros).

Si ante la labor informativa, el usuario pesquero persiste en ingresar a la zona del área de vigilancia, el vigilante deberá solicitar apoyo del personal de CONTEMAR, el guarda isla de la Isla Don Martin y el guardaparque de la RNSIIPG.

3.4.2. Robo de infraestructura y/o material biológico

Ante la ocurrencia del delito flagrante de robo de infraestructura y/o material biológico, el vigilante deberá reportar la situación a CONTEMAR, quienes a su vez deberán informar directamente a la Capitanía de Puerto de Huacho para su intervención inmediata. Asimismo, deberá informarse de la situación al guarda isla de la Isla Don Martin y el guardaparque de la RNSIIPG.

3.4.3. Situaciones de peligro por mal tiempo

Si durante el desarrollo de su labor de vigilancia, ocurre una situación de peligro inminente por mal tiempo, el vigilante deberá informar inmediatamente al personal de CONTEMAR para proceder con su retiro.

Formato 1. REGISTRO DE REVISIÓN SEMANAL

N°	Descripción	Grado de cumplimiento	Cumple (Marcar X)	No Cumple (Marcar X)
1	Infraestructura	La embarcación cuenta con el balón de gas, cocina y utensilios en orden y limpios.		
		La embarcación cuenta con piso de jebe en cocina, y habitación.		
		Se encuentra la batería, cargador de celular y faro pirata en la embarcación.		
2	Higiene y seguridad	La embarcación cuenta con el material de limpieza adecuado (escoba, escobilla, lejía, esponja, balde 10 litros).		
		La embarcación demuestra la aplicación correcta del procedimiento de limpieza.		
		La embarcación cuenta con extintor.		
		La embarcación cuenta con plano de distribución del bote y se encuentran rotulados los ambientes.		
		Los residuos sólidos son eliminados cada vez que el responsable de guardia baja a tierra.		
		El personal que labora en la guardianía cuenta con certificado médico.		
3	Programa BPA	La embarcación cuenta con mapa de distribución del recurso.		
		El lote de siembra cuenta con el Certificado de Procedencia (Siembra). Este certificado se encuentra en la embarcación.		
		La embarcación dispone de la última evaluación de stock poblacional realizada en la zona. Esta información se encuentra en la embarcación.		

Revisado por:

 Firma
 Nombres y apellidos: _____
 CONTEMAR

 Firma
 Nombres y apellidos: _____
 OSPA: _____

Fecha: _____

Observaciones (de ser el caso)

Formato 2. REGISTRO DE CONTROL DEL VIGILANTE

Nombres y apellidos: _____

OSPA a la que se encuentra asociado: _____

Fecha de vigilancia: Desde _____ hasta _____

Descripción		Fecha						
Actividad	Detalle de actividades a realizar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Limpieza y desinfección de superficies	La embarcación se encuentra limpia de heces de aves y no presentan presencia de pájaros u otros animales.							
	Se encuentran limpios los ambientes de la cocina, camarote y techo.							
	La embarcación cuenta con el piso aislante que permite su fácil limpieza.							
Higiene del personal	El vigilante cuida su higiene personal.							
	El vigilante cuenta con un certificado de salud.							
Disposición de excretas	El vigilante dispone bajar a tierra para hacer uso de los servicios higiénicos en playa Végueta.							
	La embarcación cuenta con recipientes adecuados y							

Descripción		Fecha						
Actividad	Detalle de actividades a realizar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Disposición de los residuos sólidos	debidamente rotulados para la eliminación y almacenamiento de residuos sólidos.							
	El vigilante dispone de los residuos sólidos en lugares apropiados, cada vez que baja a tierra, y presenta evidencia de la correcta disposición.							
Control de plagas	El vigilante verifica diariamente que no exista presencia de plagas en la embarcación de guardia.							
Agua potable	El vigilante cuenta con agua de mesa y utiliza agua de la red pública para el lavado de utensilios y limpieza personal, así como para cocinar los alimentos.							
Recorrido del área de vigilancia	Recorrido del área de vigilancia al menos dos (02 veces) al día, una vez por la mañana y una vez por la tarde. Indicar hora de vigilancia (a.m. y p.m.).							
Monitoreo	Monitoreo de parámetros oceanográficos. Indicar la hora del monitoreo.							

Firma del vigilante _____

Formato 3. REPORTE DE INCIDENCIAS

Nombres y apellidos: _____

Periodo de vigilancia: _____

Fecha	Ocurrencia	Descripción	Acciones implementadas
Lunes	Incidencia con usuarios pesqueros.		
	Robo de infraestructura y/o material biológico.		
	Situaciones de peligro por mal tiempo.		
Martes	Incidencia con usuarios pesqueros.		
	Robo de infraestructura y/o material biológico.		
	Situaciones de peligro por mal tiempo.		
Miércoles	Incidencia con usuarios pesqueros.		
	Robo de infraestructura y/o material biológico.		
	Situaciones de peligro por mal tiempo.		
Jueves	Incidencia con usuarios pesqueros.		
	Robo de infraestructura y/o material biológico.		
	Situaciones de peligro por mal tiempo.		
Viernes	Incidencia con usuarios pesqueros.		
	Robo de infraestructura y/o material biológico.		
	Situaciones de peligro por mal tiempo.		
Sábado	Incidencia con usuarios pesqueros.		
	Robo de infraestructura y/o material biológico.		

Fecha	Ocurrencia	Descripción	Acciones implementadas
	Situaciones de peligro por mal tiempo.		
Domingo	Incidencia con usuarios pesqueros.		
	Robo de infraestructura y/o material biológico.		
	Situaciones de peligro por mal tiempo.		

Observaciones (de ser el caso)

Firma: _____

Anexo 10.

Primera reunión con actores clave involucrados en la línea temática de fortalecimiento de la comercialización del proyecto “Adaptación a los impactos del Cambio Climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías” en la zona Huacho

Con la finalidad de tener un mayor conocimiento del estado de las actividades orientadas hacia el fortalecimiento de capacidades comerciales en actores clave de la zona Huacho, se realizó una primera visita exploratorio a representantes de la MYPE Cristo Corazón de Carquín, conformada por socios de la Asociación de Pescadores Artesanales de Consumo Humano “San Pedro”, y de la MYPE EPAPROMAR, conformada por socios de la Asociación Artesanal de Emprendedores y Conservacionista en la Actividad Pesquera Artesanal ASAECA.

I. Objetivo

Conocer la percepción de los representantes de las MYPEs sobre su participación en actividades para el fortalecimiento de capacidades comerciales, en el marco del proyecto “Adaptación Marino – Costera”; así como las oportunidades y retos que actualmente enfrentan para dar continuidad con las iniciativas de manera autónoma y sostenible en el tiempo.

II. Metodología

Se empleó la metodología de análisis cualitativo, empleando la entrevista como herramienta, con un total de 11 preguntas divididas en cuatro ejes de información siguientes:

1. Conformación de la MYPE y organización
2. Fortalecimiento de capacidades comerciales
3. Proceso de comercialización
4. Gestión de información sobre los productos pesqueros

III. Datos Generales

Fecha	Lugar	Organización	OSPA asociada	Entrevistados
25/08/2022	Distrito de Caleta de Carquín	MYPE Cristo Corazón de Carquín	Asociación de Pescadores Artesanales de Consumo Humano “San Pedro”	<ul style="list-style-type: none">• Juan Carlos Chinga – Director de la MYPE• Víctor Toledo – Gerente General de la MYPE
26/08/2022	Distrito de Huacho	MYPE EPAPROMAR	Asociación Artesanal de Emprendedores y Conservacionista en la Actividad Pesquera Artesanal ASAECA	Juan Castillo (presidente de la Asociación)

IV. Hallazgos

Eje	MYPE Cristo Corazón de Carquín	MYPE EPAPROMAR	
Conformación de la MYPE y organización	Aspectos positivos resaltaría de haber conformado la MYPE y participar en el proyecto “Adaptación Marino – Costera”		
	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención del observador virtual y el aplicativo eReporting. • La propia creación de la MYPE, la cual se constituyó en agosto del 2021 (empezaron a comercializar en abril del 2022) • La posibilidad de ampliar sus redes de contacto y compartir experiencia con otros países, como EE.UU. • Además, los comerciantes y compradores han ido reconociendo algunas buenas prácticas, como el uso de los coolers. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la formalización. • Establecer relaciones comerciales con restaurantes, generando ingresos más altos. 	
	Principales dificultades para la participación en el proyecto		
	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez del recurso por cambio climático y agua ácida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la habilitación sanitaria del muelle para garantizar la inocuidad del producto. 	
Fortalecimiento de capacidades comerciales	Habilidades comerciales adquiridas durante el proyecto		
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las preferencias de los consumidores (Han visto que el consumidor prefiere más pejerrey corte mariposa que pejerrey eviscerado). • Poder hacer el procesamiento primario del pejerrey (corte mariposa). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el valor de su producto. 	
	Nivel de interés en adquirir y/o mejorar capacidades comerciales		
	Sí están interesados en adquirir y/o mejorar sus capacidades comerciales, como el de fortalecer las ventas y desarrollar estrategias para captar clientes.	Tienen interés en adquirir y mejorar sus capacidades comerciales.	
	Habilidades / capacidades que necesitan reforzar para la continuar la comercialización a través de la MYPE		
	<ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento primario • Mejora de prácticas para asegurar la inocuidad, la calidad e higiene. • Por el lado de equipos, consideran que deberían tener un cooler por cada integrante de la MYPE (son siete). A la MYPE le dieron entre 3 y 4 coolers. 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para mantener y hacer funcionar un negocio. • Capacidades y herramientas para encargarse de la venta directa. 	
Principales productos comercializados			

Proceso de comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Pejerrey corte mariposa y eviscerado, y anchoveta entera; por docena en bolsa. • Se hace el envío a restaurantes en coolers. • Se ve como una oportunidad el promocionar charquicán (anchoveta deshidratada); asimismo, están evaluando hacer anchoas, aprovechando que en IMARPE y en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión hay un espacio para elaborar conservas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Congrio, cabrilla, lenguado (entero, fresco).
	Principales clientes	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mayoristas que llevan de 10 a 20 cajas de pejerrey (una caja contiene, aproximadamente, 20 Kg) a los terminales pesqueros, y restaurantes de Carquín, Callao, Lima, Piura y Chimbote. 	<ul style="list-style-type: none"> • Restaurante Coral y Porteño, ambos en Huacho.
	Roles en el proceso de comercialización de los productos pesqueros	
	<ul style="list-style-type: none"> • Shellcatch se encarga de contactar y entregar los productos a los clientes. La MYPE cubre el costo del transporte desde Carquín al punto de entrega final (en caso se envíe a provincia). • La encargada de Shellcatch, que se encuentra en Callao, recoge los pedidos enviados y se encarga de enviar al punto final o el restaurante lo recoge, en caso este sea de Lima o Callao. • Han tenido una pasantía para conocer algunos clientes en Lima (ej: Northfish, El Mero del Norte), pero según indicaron los entrevistados, la MYPE no tiene los contactos de los clientes. • Han enviado de a poco sus productos, para hacer publicidad. • Señalan que los están capacitando para comercializar solos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sellcatch, quien le brinda capacitación y organiza la venta.
	Mejoras que se debería implementar a nivel comercial	
<ul style="list-style-type: none"> • Señalan que para empezar y poder vender más, necesitan cámaras de 1 a 2 TN. Antes han enviado sus pedidos por encomienda en cooler de tecnopor (a Callao), porque era poco volumen. • Asimismo, necesitan tener los contactos de los clientes para que ellos mismos puedan comercializar de manera directa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la habilitación sanitaria de las áreas. 	
Experiencia de uso de la herramienta tecnológica empleada para registrar la información del pescado		

Gestión de información del producto	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con tres observadores virtuales, para tres embarcaciones que tienen habilitación sanitaria. • Después de haber llevado capacitaciones, han realizado pruebas de uso (4 veces aproximadamente) en una embarcación. • Si bien el uso es relativamente fácil, identifican como dificultad que la luz que emite de noche suele atraer lobos marinos, los cuales se acercan para consumir el pejerrey e incluso pueden romper las redes de pesca. • Con respecto a la aplicación eReporting, lo tienen instalado todos los miembros de la MYPE. Inicialmente les dificultaba su uso, pero de 3 a 4 miembros ya lo dominan bien. 	<ul style="list-style-type: none"> • Está en proceso de implementación (activación), se encontraban esperando al técnico de Shellcatch.
	Percepción sobre la utilidad de la herramienta	
	Sí lo consideran de gran utilidad y ya lo han tomado como parte del negocio. La información que registran es la cantidad de kilos que pescan, las coordenadas del lugar de pesca, el tiempo que se invierte en la navegación, asimismo, brinda evidencias del cuidado de las especies.	Sí, porque les permitirá garantizar el origen de su producto, le dará un valor agregado. Asimismo, fortalecerá la capacidad de reclamar el precio.

V. Conclusiones

- La MYPE Cristo Corazón de Carquín ha tenido mayor desarrollo dentro de la ejecución del componente de Fortalecimiento de capacidades comerciales. En la MYPE EPAPROMAR, aún no se registra una embarcación en la que se haya instalado el observador virtual.
- Ambas MYPES reconocen las ventajas de participar en el proyecto: la constitución formal como MYPE, el valor que genera en sus productos el incluir la trazabilidad como un factor diferenciador y que contribuye a la conservación del ecosistema marino, la generación de mayores oportunidades de venta y el aprendizaje de los intercambios de experiencias que han sido parte del proceso.
- Con el proyecto han fortalecido sus capacidades técnicas en el uso del observador, y han recibido apoyo para la formalización y habilitaciones sanitarias de las embarcaciones. No obstante, consideran necesario reforzar sus habilidades comerciales. Para el caso de la MYPE de Carquín, que ya ha tenido una experiencia de comercialización con el proyecto, ha sido con acompañamiento, teniendo como intermediario a Shellcatch.
- En el caso de la MYPE Cristo Corazón de Carquín, han mapeado nuevas oportunidades para poder comercializar productos como charquicán (anchoveta deshidratada y salada), un producto tradicional de Carquín, y realizar conservas de anchoas. Asimismo, en setiembre estaba previsto empezar a construir su planta de hielo, como parte de las gestiones de la Asociación de Pescadores Artesanales de Consumo Humano San Pedro, de Carquín, en conjunto con el gobierno local. Además, han sabido aprovechar los insumos que les han dado como parte del proyecto, como los coolers con ruedas, los cuales sirven para la conservación de su producto. No obstante, señalan que les gustaría contar con más coolers y cámaras para poder vender más productos.
- La dificultad principal es el desabastecimiento de recurso por el cambio climático, lo cual paralizó pedidos en los meses anteriores (empezaron a comercializar por el mes abril).

VI. Recomendaciones

- Fortalecer las capacidades comerciales en ambas MYPES, involucrándolos de manera directa con sus clientes (restaurantes), en temas de estrategias de venta y captación de clientes y gestión del negocio; temas solicitados por ambas MYPES y que se consideran necesarios para la sostenibilidad de las iniciativas.
- Aprovechar las iniciativas de mejoras en infraestructura gestionadas por la Asociación de Pescadores Artesanales San Pedro de Carquín (ej: la planta de hielo en construcción) para potenciar el desarrollo de la MYPE Cristo Corazón de Carquín. En base a ello, evaluar la posibilidad de la diversificación de sus productos, ya que consideran una oportunidad el producir charquicán y conservas de anchoas. Se puede establecer alianzas con IMARPE y la universidad de Huacho para el empleo de sus instalaciones.
- Seguir involucrando a las mujeres, potenciando sus capacidades y roles dentro de la pesca que se resaltan tanto en Carquín como en Huacho, principalmente como comercializadoras y en el procesamiento primario. Cabe señalar que, dentro de la

MYPE de Carquín hay una mujer dueña de embarcación. Para ello, también es necesario que cuenten con una infraestructura adecuada, por ejemplo, herramientas adecuadas para el procesamiento primario.

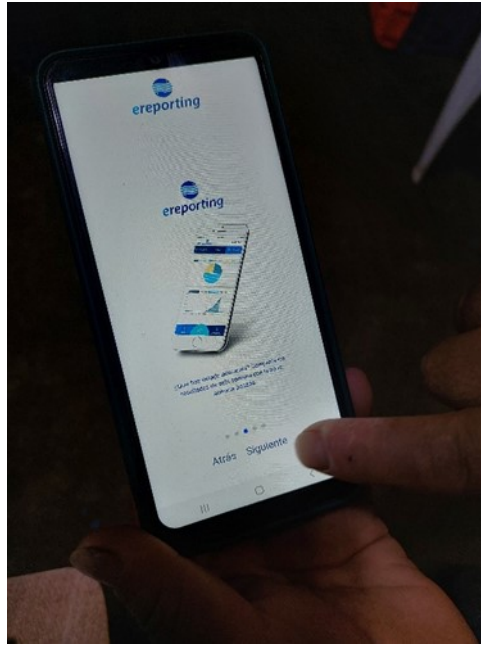
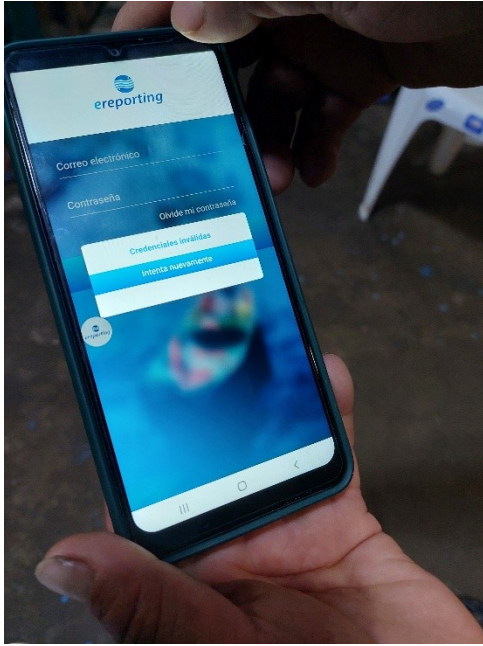
- Debido a la escasez del recurso hubo un pare en la entrega de pedidos, por lo que se debe retomar con aquellos restaurantes que ya han comprado y consideran la trazabilidad del producto como un valor agregado. Asimismo, evaluar la posibilidad de diversificar los clientes, ofreciendo sus productos a pescaderías y/o supermercados.



Caleta de Carquín



Cooler con ruedas brindado por el proyecto



Aplicación eReporting



Cheque de PROCOMPITE para construir la planta de hielo (de izquierda a derecha: Juan Carlos Chinga y Víctor Toledo, Director y Gerente General de la MYPE Cristo Corazón de Carquín, respectivamente)



Espacio para la construcción de la planta de hielo